

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 417/2015

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de dos plazas de Oficial pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2014, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, he resuelto en fecha 14 de enero de 2015 aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el tablón de anuncios de la página web municipal (www.ayto-puentegenil.es), concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil, a 14 de enero de 2015. Firmado electrónicamente por la Concejala Delegada de Recursos Humanos (Decreto de Delegación de 22/06/2011), Verónica Morillo Baena.